

~~En ello se ofreciere como lo confio del amo~~

~~y celo que te neys am y del vicio que allan de
de cumplir con lo que soy obligado le re
abire en ello muy particularz de Madrid.~~

~~Ventay anco dias de genero demilly q uis~~

~~Y en Ventay oydo años en el principiape
de mandado del rey nro Señor su alteza~~

~~En sunombre ante de prada~~

~~Acte qd' Untragado bieng f' El mentesacado
de Una cedula de El rey nro Señor su alteza
de Madrid a Veynte y cinco de genero d' este
sente año firmada del s'or in aper nro Señor
Ere fonda da de andres de prada secretario
d' ays ta En papel q es alalectra q m' resgu
El Rey~~

~~por quanto yo o mandado que para la de
fensa Esecutiva de los reynos Soestables
en ellos una milicia general y se adado la o
den quem la apirea q conueni para este
efecto y auengue para la defensa y seguri
dad del rey no todos de V. en a cui d' si en
pre que la necesidad lo ne, uicra por la o
bligacion natural dela propia defensu
da V. ueniend grata ficar y fazer mi
alos soldados desta milicia q m' q el unico
de concederles como En virtus de la presente
le concedo la gracia de premisiones y liboz
ta de q' uientes~~

~~y primamente que los soldados de la mi
licia no sean m' p'uedan ser premiados a q n~~

